



ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES

ACTA No. 01 DEL 27 DE JULIO DE 2026	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. <u>1355</u> DE <u>2023</u> .
---	---

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
- El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO se liquide previa aprobación del Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

TIPO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
MODALIDAD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL DIAGNOSTICO ACTUAL DEL ESTADO DE LA MALLA VIAL URBANA CON PRIORIDAD DE LOS EJES VIALES PRINCIPALES (CALLE 13, CALLE 30 Y CALLE 40) DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.		
CONTRATISTA	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO	NIT o C.C. No.	844002071-4
REPRESENTACIÓN LEGAL	ORIO L JIMÉNEZ SILVA	C.C. No.	74.859.131
SUPERVISOR UNITRÓPICO	CAMILO ANDRÉS PÉREZ SANABRIA	C.C. No.	7.174.343
SUPERVISOR MUNICIPIO	RICARDO AVILA TOBASURA	C.C. No.	74.184.245
VALOR TOTAL DEL CONVENIO \$ 267.913.582,00	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS		
VALOR APOORTE DEL MUNICIPIO \$ 179.971.936.00	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS		
VALOR APOORTE UNITRÓPICO \$ 87.941.646,00	OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS		
EN CONVENIO TIENE ANTICIPOS SI: _____ NO: <u> X </u>		TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI: _____ NO: <u> X </u>	PORCENTAJE <u> 0 </u> %
VALOR DEL ANTICIPO \$ <u> 0 </u>	CERO PESOS		
EL CONVENIO TIENE ADICIONAL SI: _____ NO: <u> X </u>		TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: _____ NO: <u> X </u>	
EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO TIENE ADICIONAL SI: _____ NO: _____		TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: _____ NO: _____	
VALOR ADICIONAL \$ <u> 0 </u>	CERO PESOS		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO \$ 267.913.582,00	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS		
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO	SEIS (6) MESES	FECHA DE LEGALIZACIÓN	2023-05-09

CODIGO: AP5-F07

VERSION: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024



ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA INICIACIÓN DEL CONVENIO	2023-05-09	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	2023-11-08
		FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2024-01-29
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	DESDE: 2023-10-20		HASTA: 2024-01-29

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023-1643	2023-04-25	2.3.2.02.02.005.24.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 180.000.000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

No. RP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023-1984	2023-05-08	2.3.2.02.02.005.24.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$180.000.000.00

CONTRATISTA	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO	NIT O C.C. No.	844002071-4
REPRESENTANTE LEGAL	ORIOI JIMÉNEZ SILVA	NIT O C.C. No.	74.859.131
SUPERVISOR UNITRÓPICO	CAMILO ANDRÉS PÉREZ SANABRIA	NIT O C.C. No.	7.174.343
SECRETARIA DE DESPACHO DE INFRAESTRUCTURA	ADRIANA MERCEDES HERNÁNDEZ FUENTES	NIT O C.C. No.	47.395.106
SUPERVISOR MUNICIPIO	RICARDO AVILA TOBASURA	NIT O C.C. No.	74.184.245

En la ciudad de Yopal, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2026 se reunieron **ORIOI JIMÉNEZ SILVA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía 74.859.131 de Yopal, en calidad de representante legal de la Universidad Internacional del Trópico Americano UNITRÓPICO con NIT 844002071-4 como entidad cooperante y ejecutor del convenio, **CAMILO ANDRÉS PÉREZ SANABRIA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7.174.343 de Tunja, en calidad de SUPERVISOR designado por parte de UNITRÓPICO, como SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA la ingeniera **ADRIANA MERCEDES HERNÁNDEZ FUENTES**, y el SUPERVISOR del convenio **RICARDO AVILA TOBASURA** profesional universitario adscrito en la secretaria de Infraestructura, con el objeto de suscribir la presente acta de **LIQUIDACIÓN del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1355** suscrito el 2023-05-05, en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) del convenio anteriormente citado; para esto se tiene en cuenta:

- Que, a fecha de la presente acta se constató que el día veintinueve (29) de enero de 2024, el contratista terminó la ejecución de la totalidad productos objeto del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO firmando la respectiva acta de terminación, cumpliendo con el plazo estipulado en el mismo; los productos resultado de este convenio se encuentran ejecutados a satisfacción de la supervisión del respectivo CONVENIO INTERADMINISTRATIVO.
- Que el día 29 de Enero de 2024, el contratista hace entrega real y efectiva de los productos objeto del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO a la supervisión del CONVENIO, y la supervisión los recibe a satisfacción; finalmente el 20 de febrero de 2026 se entrega el informe final junto con los soportes de aportes por parte de UNITRÓPICO, y una vez verificado se procede a proyectar y suscribir la respectiva acta de recibo final del CONVENIO de fecha 24 de Julio de 2026, soporte de la presente acta.



ACTA DE LIQUIDACIÓN

3. Que, de acuerdo a sus funciones, la supervisión del municipio de Yopal para el Convenio Interadministrativo No. 1355 de 2023, realizó la revisión de la evidencia documental en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de la ejecución del contrato según la documentación presentada por la entidad ejecutora. Por lo anterior, la supervisión designada suscribe la presente acta teniendo como base el principio de buena fe, confiabilidad y responsabilidad con la cual el ejecutor realizó sus funciones, las cuales plasma en el informe final de la consultoría.
4. Que la entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del Convenio Interadministrativo No. 1355 de 2023, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentado por terceros ante esta entidad. El contratista, se responsabiliza por cualquier queja presentada por terceros ante esta.
5. Que el contratista, presentó certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales del dieciséis (16) de Junio del 2026 emitida por el señor rector **ORIOI JIMÉNEZ SILVA** y Subdirectora de Contabilidad y contadora **ELIZABETH BETANCOUR PRIETO** con C. C. Nro. 52.095.639 y tarjeta profesional 83730-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, por la cual avala el pago de aportes al de salud, riesgos profesionales y aportes a la caja de compensación familiar entre el 09 de mayo de 2023 y el 29 de enero de 2024.
6. Por tanto, para la presente liquidación se entregan los soportes de pago del periodo de ejecución del contrato y particularmente del periodo del acta de recibo final (desde periodo cobrado en acta de recibo parcial Nro. 02). es así que el periodo ejecutado durante la ejecución total del contrato fue:

DE	HASTA
20/10/2023	22/12/2023
22/01/2024	29/01/2024

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL			
	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS
NOMBRE EMPRESA	EMPRESA A LA CUAL COTIZA	EMPRESA A LA CUAL COTIZA	EMPRESA A LA CUAL COTIZA
NÚMERO DE PLANILLA			
VALOR			
VALOR INTERÉS			
PERIODO INICIO		PERIODO FIN	
VALOR TOTAL		BASE COTIZACIÓN O IBC	
FECHA PAGO			

V. RESUMEN ACTAS SUSCRITAS

DENOMINACIÓN ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN	DESDE	HASTA	VALOR	No. ORDEN	FECHA DE PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
Inicio	09/05/2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión No 1	18/08/2023	18/08/2023	17/09/2023					
Reinicio	08/09/2023							
Parcial 1	23/10/2023	09/05/2023	18/08/2023	64.510.818.00				
Parcial 2	15/11/2023	08/09/2023	19/10/2023	73.269.687.00				
Suspensión No 2	22/12/2023	22/12/2023	21/01/2024					





ACTA DE LIQUIDACIÓN

Reinicio No 2	22/01/2024							
Acta de terminación	30/01/2024	29/01/2024						
Acta de recibo final	24/07/2026							

VI. ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIOS

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR	PLAZO
SUSPENSIÓN No 1	2023/08/18	\$0	TREINTA (30) DÍAS
PRORROGA No. 1	2023/09/08	\$0	TREINTA (30) DÍAS
REINICIO 1	2023/09/08	\$0	
SUSPENSIÓN No 2	2023/12/22	\$0	TREINTA (30) DÍAS
REINICIO 1	2024/01/22	\$0	

VII. GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

	VALOR	ANTICIPO	
VALOR INICIAL CONVENIO APOORTE MUNICIPIO	\$ 180'000.000,00	\$ 0.00	
VALOR INICIAL CONVENIO APOORTE UNITRÓPICO	\$ 88'160.960,00	\$ 0.00	
MODIFICATORIO 01 VALOR APOORTE MUNICIPIO	\$ - 28.064,00	\$ 0.00	
MODIFICATORIO 01 VALOR APOORTE UNITRÓPICO	\$ - 219.314,00	\$ 0.00	
VALOR FINAL CONVENIO APOORTE MUNICIPIO	\$ 179'971.936,00	\$ 0.00	
VALOR FINAL CONVENIO APOORTE UNITRÓPICO	\$ 87'941.646,00	\$ 0.00	
VALOR FINAL TOTAL DEL CONVENIO	\$ 267'913.582,00	\$	
	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	Vr. PAGADO
VALOR ACTA PARCIAL No.1 APOORTE MUNICIPIO	\$ 64'510.818,00	\$ 0.00	\$ 64'510.818,00

CODIGO: AP5-F07

VERSION: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024



ACTA DE LIQUIDACIÓN

VALOR ACTA PARCIAL No. 1 APORTE UNITRÓPICO	\$ 17'227.000,00	\$ 0.00	\$ 17'227.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2 APORTE MUNICIPIO	\$ 73'269.687,00	\$ 0.00	\$ 73'269.687,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2 APORTE UNITRÓPICO	\$ 17'976.000,00	\$ 0.00	\$ 17'976.000,00
PRESENTE ACTA APOORTE MUNICIPIO (EN TRÁMITE)	\$ 42'191.431,00	\$ 0.00	\$ 42'191.431,00
PRESENTE ACTA APOORTE UNITRÓPICO (EN TRÁMITE)	\$ 52'738.646,00	\$ 0.00	\$ 52'738.646,00
REINTEGROS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL APORTADO POR EL MUNICIPIO	\$ 267'913.582,00	\$ 0,00	\$ 267'913.582,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100% las actividades y obligaciones, objeto del presente CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, las cuales fueron entregadas a satisfacción.
2. **No** se realizó ingreso de rendimientos financieros dado que en este CONVENIO INTERADMINISTRATIVO no se manejó anticipo.
3. **No** se Presentaron pólizas dado que en el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CLAUSULA ONCE, así lo estipula.
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nro. 1355 de fecha 05 de mayo del 2023, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO.
6. Finalmente se aclara que si bien es cierto con Acta Técnica modificatoria de fecha 08-09-2023 se redujo el valor del contrato respecto al aporte del municipio en \$ 28.064,0, al no haberse hecho reducción al Registro Presupuestal, en este momento queda un saldo de en \$ 28.064,0, el cual debe liberarse a favor del municipio.

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO \$ 267.913.582,00	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
--	---

CODIGO: AP5-F07

VERSION: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024



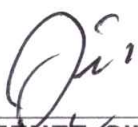


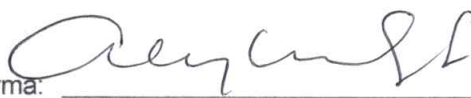
ACTA DE LIQUIDACIÓN

PLAZO TOTAL DEL CONVENIO	SIETE (7) MESES	FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE ENERO DE 2024
VALOR EJECUTADO	\$ 267'913.582,00		
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO	100%		
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO	\$0.00		

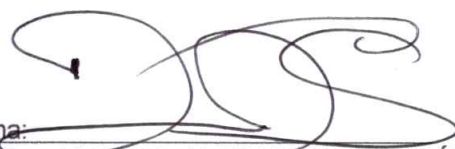
OBSERVACIONES	
---------------	--

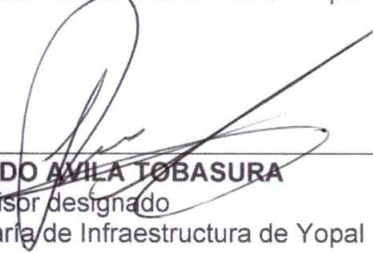
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los veintisiete (27) días del mes de Julio de 2026.

Firma: 
ORIOLO JIMÉNEZ SILVA
 R.L. UNITRÓPICO
 Unitrópico

Firma: 
ADRIANA MERCEDES HERNÁNDEZ FUENTES
 SECRETARIA DE DESPACHO
 Secretaría De Infraestructura De Yopal

Firma: 
CAMILO ANDRÉS PÉREZ SANABRIA
 Supervisor UNITRÓPICO

Firma: 
Vo. Bo. ALBEIRO ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ
 Director de construcciones
 Secretaría de Infraestructura de Yopal

Firma: 
RICARDO AVILA TOBASURA
 Supervisor designado
 Secretaría de Infraestructura de Yopal

Firma: 
ÁNGELA LILIANA GONZÁLEZ GUERRERO
 Profesional Contratada
 Secretaría de Infraestructura de Yopal

ANEXO TÉCNICO ACTA DE PAGO

ANEXO TECNICO No. 01 ACTA DE LIQUIDACION															
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1355 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2023															
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES QUE PERMITAN LA REALIZACION DE LA PRIMERA ETAPA DEL DIAGNOSTICO ACTUAL DEL ESTADO DE LA MALLA VIAL URBANA CON PRIORIDAD DE LOS EJES VIALES PRINCIPALES (CALLE 13, CALLE 30 Y CALLE 40) DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE															
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YOPAL															
CONTRATISTA : UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO, UNITROPICO															
INTERVENIENTOR : N. A.															
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:		09-05-2023		VALOR MODIFICADO APORTE MUNICIPIO						\$ 179.971.936,00			ACTA DE RECIBO FINAL Y DE LIQUIDACION		
PRORROGAS ACUMULADAS:		SIETE (7) MESES		VALOR MODIFICADO APORTE UNITROPICO						\$ 87.941.646,00					
SUSPENSION Y AMPLIACIONES ACUMUL:		UN (1) MES		TOTAL CONVENIO INICIAL						\$ 267.913.582,00					
FECHA ACTUAL DE TERMINACION:		VEINTIUN (21) DIAS		VALOR ANTIPOCO (0%)						\$ -			FECHA PRESENTE ACTA		
		29-01-2024		VALOR TOTAL CONVENIO						\$ 267.913.582,00			27/07/2026		
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES ALCALDIA															
ITEM	PERSONAL PROFESIONAL	UN	CANT.	TIEMPO EN MES	VR. UNITARIO	% DE DEDI.	F. M.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	
	Ingeniero Civil o Vías Categoría B (Profesional con título de pregrado en Ingeniería Civil o Sanitaria con experiencia profesional no menor de dos (2) años y como mínimo un (01) año de experiencia en consultoría de estudios y diseños del Sector de Vías y Transportes - este valor es aportado por el municipio de Yopal y conlleva el 80.14% del total del valor parcial que otorga la profesional	MES	1,0	6,0	4.000.000,0	100%	2,14	51.360.000,00							
	PERSONAL TECNICO Y OPERATIVO														
	Técnico en el área requerida	MES	1,0	1,0	1.650.000,0	100%	2,14	3.531.000,00							
	Auxiliar de Ingeniería	MES	9,0	4,0	1.160.000,0	100%	2,14	89.366.400,0							
	VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL INICIAL							144.257.400,00				0,00		0,00	
ITEM	COSTOS DIRECTOS	UN	CANT.	TIEMPO EN MES	VR. UNITARIO	% DE DEDIC.	F. M.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	
	Veículo tipo camión PC 4x4P, camioneta o similar, con cilindrada desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible	MES	1,0	2,0	7.925.337,00			15.850.674,00							
	Apiques exploratorios estructura vial	UNID	36,0	1,0	307.292,00			11.062.512,00							
	Alquiler de Oficina	MES	1,0	6,0	837.495,00			5.024.970,00							
	Gastos de papelería e insumos para presentación de informes	MES	1,0	6,0	634.074,00			3.804.444,00							
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS							35.742.600,00				0,00		0,00	
VALOR APORTADO POR ALCALDIA DE YOPAL MODIFICADO															
ITEM	PERSONAL PROFESIONAL	UN	CANT.	TIEMPO EN MES	VR. UNITARIO	% DE DEDI.	F. M.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	
	Ingeniero Civil o de Vías Categoría B (Profesional con título de pregrado de Ingeniería Civil o Sanitaria con experiencia profesional no menor de dos (2) años y como mínimo un (1) año de consultoría de estudios y diseños en sector de vías y transportes	MES	1,0		4.000.000,0	100%	2,14		5,00	42.800.000,0	3,70	31.672.000,0	1,30	11.128.000,0	
	Ingeniero Civil o de Vías Categoría B (Profesional con título de pregrado de Ingeniería Civil o de Vías y Transportes en una rama afín al proyecto y con experiencia profesional en el sector de vías y transportes)	MES	1,0		3.000.000,0	100%	2,14		3,00	19.260.000,0	1,40	8.988.000,0	1,60	10.272.000,0	
	PERSONAL TECNICO Y OPERATIVO														
	Auxiliar de Ingeniería	MES	26,25		1.160.000,0	100%	2,14		26,25	65.163.000,0	25,90	64.294.160,0	0,35	868.840,0	
	SUB TOTAL COSTO DE PERSONAL									127.223.000,00		104.954.160,00		22.268.840,00	
ITEM	COSTOS DIRECTOS	UN	CANT.	TIEMPO EN MES	VR. UNITARIO	% DE DEDI.	F. M.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	
	Veículo tipo camión PC 4x4P, camioneta o similar, con cilindrada 2000 cc a 2999 cc, incluyendo mantenimiento, conductor y combustible	MES		3,5	7.925.337,00				3,50	27.738.679,5	0,00	0,00	3,50	27.738.679,5	
	Apiques exploratorios estructura vial	UNID		1,0	307.292,00				39,051	12.000.000,0	0,00	-	39,051	12.000.000,0	
	Alquiler de oficina	MES		1,0	837.495,00				7,097	5.944.000,2	4,70	3.936.226,5	2,397	2.007.773,7	
	Gastos de papelería e insumos para presentación de informes	MES		1,0	634.074,00				5,379	3.410.794,4	4,00	2.536.296,0	1,379	874.498,4	
	Comisión de topografía que incluye: * Personal fotogrametrista certificado, 3 cadeneros * Equipos con Certificado de Verificación y Ayuda gráficas para estación total, nivel de alfileres * Radios GPS y otros medios de comunicación * Procedimiento de información Planos en medio físico y Magnético e Informe Impreso.	MES		1,0	22.698.360,0				0,0	-	1,00	22.698.360,0	-	0,00	
	Equipos de cómputo y software	MES		1,0	3.655.462,0				1,00	3.655.462,0	1,00	3.655.462,0	-	1,0	
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICADO									52.748.936,00		32.826.345,00		19.927.591,00	
	VALOR FINAL APORTADO POR ALCALDIA DE YOPAL MODIFICADO									\$ 179.971.936,00	\$	137.780.505,00	\$	42.191.431,00	
										\$	\$	\$	\$	\$ 179.971.936,00	



CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES UNITRÓPICO										CANTIDADES MODIFICADAS ACTA No. 01 Y No. 02		CANTIDADES ACUMULADAS PARCIAL 1 Y 2		CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA		ACUMULADO CANTIDADES EJECUTADAS	
ITEM	PERSONAL PROFESIONAL	UN	CANT.	TIEMPO EN MES	VR. UNITARIO	% DE DEDIC.	F. M.	VR. PARCIAL		CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
	Ingeniero Civil, Categoría 3 (Profesional con título de pregrado en Ingeniería Civil con título de especialización en gerencia de proyectos con experiencia profesional no menor de ocho (08) años, y relacionada de al menos tres (03) años en dirección de proyectos de infraestructura)	MES	1,0	6,0	7.000.000,00	50%	2,14	44.940.000,00									
	PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO																
	Técnico en el área de ingeniería	MES	1,0	3,0	1.650.000,00	100%	2,14	10.593.000,00									
	Auxiliar de ingeniería	MES	1,0	4,0	1.160.000,00	100%	2,14	9.929.600,00									
	VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL INICIAL							65.462.600,00			0,00		0,00		0,00		0,00
	COSTOS DIRECTOS																
	Comisión de topografía que incluye: • Personal Topógrafo certificado, dos cadeneros. • Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión. • Radios, GPS y otros medios de comunicación. • Procesamiento de información, planos en medio físico y magnético e informe impreso.	MES	1,0	1,0	22.698.360,00			22.698.360,00									
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS							22.698.360,00			0,00		0,00		0,00		0,00
CONDICIONES CONTRACTUALES UNITRÓPICO MODIFICADO																	
ITEM	PERSONAL PROFESIONAL	UN	CANT.	TIEMPO EN MES	VR. UNITARIO	% DE DEDIC.	F. M.	VR. PARCIAL		CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
	Ingeniero Civil, Categoría 3 (Profesional con título de pregrado de Ingeniería Civil con título de especialización en Gerencia de Proyectos con experiencia profesional no menor a ocho (8) años y relacionada en mínimo tres (3) años en dirección de proyectos de infraestructura)	MES	1,0	1,0	7.000.000,00	50%	2,14	-		7,00	52.430.000,00	4,70	35.203.000,00	2,3	17.227.000,00	7,0	52.430.000,00
	PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO																
	Técnico en el área de ingeniería	MES	1,0	1,0	1.650.000,00	100%	2,14	-		3,629	12.813.292,80	0,00	35.203.000,00	3,629	12.813.292,80	3,629	12.813.292,80
	VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL MODIFICADO										65.243.292,80		35.203.000,00		30.040.292,80		65.243.292,80
	COSTOS DIRECTOS																
	Veículo tipo camión, pick-up, camioneta o similar con calibrage de 2000 a 2999 cm3, incluyendo mantenimiento, conductor y combustible.	\$	-	1,0	7.925.337,00	0%	0,00	\$		0,00	-	0,00	-	-	-	-	0,00
	Apoyos exploratorios estructura Vial	UND	41,0		307.292,00	0%	0,00	-		0,00	-	0,00	-	-	-	-	0,00
	Comisión de topografía que incluye: • Personal Topógrafo certificado, dos cadeneros. • Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión. • Radios, GPS y otros medios de comunicación. • Procesamiento de información, planos en medio físico y magnético e informe impreso.	MES			22.698.360,00			0,00		0,66	15.000.000,00	-	-	0,66	15.000.000,00		15.000.000,00
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICADO										22.698.353,20		0,00		22.698.353,20		22.698.353,20
	VALOR FINAL APORTADO POR UNITRÓPICO MODIFICADO										87.941.646,00		35.203.000,00		52.738.646,00		87.941.646,00
	VALOR TOTAL DEL CONVENIO										267.913.582,00						
	VALOR TOTAL CONTRATADO ACUMULADO APORTE ALCALDÍA										179.971.936,00						
	VALOR TOTAL CONTRATADO ACUMULADO APORTE UNITRÓPICO										87.941.646,00						
	VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 1 APORTES DE ALCALDÍA												64.510.818,00				
	VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 1 APORTES UNITRÓPICO												17.227.000,00				
	VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 2 APORTES DE ALCALDÍA												73.269.687,00				
	VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 2 APORTES UNITRÓPICO												17.976.000,00				
	VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA ALCALDÍA (ACTA DE RECIBO FINAL)														42.191.431,00		
	VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA UNITRÓPICO (ACTA DE RECIBO FINAL)														52.738.646,00		
	VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONVENIO PRESENTE ACTA														94.930.077,00		
	VALOR NO EJECUTADO Y/O POR EJECUTAR DEL CONVENIO																
	SALDO POR EJECUTAR DEL CONVENIO - APORTES DEL MUNICIPIO																
	SALDO POR EJECUTAR DEL CONVENIO - APORTES UNITRÓPICO																
	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA (DE LO APORTADO POR ALCALDÍA)																42.191.431,00

ANEXO TÉCNICO ACTA DE PAGO

ANEXO TECNICO No. 01 ACTA DE LIQUIDACION

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1355 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES QUE PERMITAN LA REALIZACION DE LA PRIMERA ETAPA DEL DIAGNOSTICO ACTUAL DEL ESTADO DE LA MALLA VIAL URBANA CON PRIORIDAD DE LOS EJES VIALES PRINCIPALES (CALLE 13, CALLE 30 Y CALLE 40) DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

BALANCE FINANCIERO (SOLO LO APORTADO POR MUNICIPIO)			
DESCRIPCION	CONTRATO	ANTICIPO	EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 179.971.936,00		
VALOR DEL ADICIONAL (NO APLICA)	\$		
VALOR DEL ANTICIPO (0,0 %)	\$		
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N° 01		\$ 64.510.818,00	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO ACTA PARCIAL N° 01		\$	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL N° 01		\$	
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N° 02		\$ 73.269.687,00	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO ACTA PARCIAL N° 02		\$	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL N° 02		\$	
VALOR TOTAL OBRAS EJECUTADAS PRESENTE ACTA		\$ 42.191.431,00	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO PRESENTE ACTA		\$	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		\$	
VALOR POR EJECUTAR / SALDO A FAVOR DE MUNICIPIO			
SUMAS IGUALES (SOLO LO APORTADO POR MUNICIPIO)	\$ 179.971.936,00	\$ -	\$ 179.971.936,00
SON : CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE. (\$42'191,431.o)			
TOTAL RECIBIDO PRESENTE ACTA ALCALDIA	SON : CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE. (\$42'191,431.o)		
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA ALCALDIA	SON : CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE. (\$42'191,431.o)		

NOTA 1: Las cantidades actualizadas y detalladas en el presente anexo del acta de recibo final No. 01, son responsabilidad exclusiva de la FIRMA CONTRATISTA y la supervisión teniendo en cuenta que fueron el resultado de la proyección y cálculo de cada una de las actividades, quienes realizaron las mediciones de campo, la proyección de cantidades a recibir, la realización del balance financiero, y determinaron el alcance físico de la ejecución del convenio ejecutado de acuerdo a los recursos disponibles. Las memorias de cálculo correspondientes se incluyen en el informe final del ejecutor correspondiente a todo el período de ejecución.

NOTA 2: La Supervisión designada, profesional de apoyo a la supervisión y Secretario de obras Públicas de Yopal, dejan constancia que la revisión realizada a las cantidades relacionadas en la presente acta, es documental y administrativa, por lo tanto no se hacen responsables por la estimación de las cantidades realizadas por la interventoría.

NOTA 3: Se deja constancia que el valor inicial del convenio era de \$ 268'160.960,0 (\$ 180'000.000,0 aportados por Municipio y \$ 88'160.960,0 por UNITRÓPICO), y con MODIFICATORIA Nro. 01 el valor de convenio final pasó a \$ 267'913.582,0 (\$ 179'971.936,0 aportados por Municipio y \$ 87'941.646,0 por UNITRÓPICO)

Para constancia de lo anterior, firman el presente anexo como soporte del Acta de recibo Parcial, recibo final y/o de liquidación del convenio 1355 de 2023, los que en ella intervinieron, en Yopal a los veintisiete (27) días del mes de Julio de 2026.


NOMBRE: CAMILO ANDRÉS PÉREZ S.
SUPERVISOR
CONTRATISTA / UNITRÓPICO


ADRIANA MERCEDES HERNÁNDEZ FUENTES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA S.I.M.Y.
MUNICIPIO DE YOPAL

Vo.Bo.


RICARDO ECHEVERRI TOBASURA
SUPERVISOR DESIGNADO S.I.M.Y.
MUNICIPIO YOPAL